

HECHO ESENCIAL

Sacyr Agua Chacabuco S.A.

Inscripción Registro Especial de Entidades Informantes Nº3

Santiago, 15 de abril de 2024

SAC-061-24

Señora

Solange Berstein Jáuregui

Presidente

Comisión para el Mercado Financiero

Presente

Ref.: Citación a Junta General Ordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

En conformidad a lo establecido en el artículo 63 de la Ley Nº18.046 y en la Norma de Carácter General Nº30 de fecha 10 de noviembre de 1989 de la Comisión para el Mercado Financiero, estando debidamente facultado por el Directorio, mediante la presente cumple con comunicar a usted lo siguiente en carácter de hecho esencial de **Sacyr Agua Chacabuco S.A.** (la “Sociedad”):

1. Con fecha 25 de marzo de 2024, el Directorio de la Sociedad ha citado a Junta General Ordinaria de Accionistas de Sacyr Agua Chacabuco S.A. para el día 29 de abril de 2024, a las 08:30 horas en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Av. Isidora Goyenechea Nº2.800, oficina 2102, Las Condes, Santiago, con el objeto de que los accionistas se informen y pronuncien sobre las siguientes materias:

Uno.- Examinar la situación de la Sociedad y aprobar la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de la Empresa de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.

Dos.- Resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio 2023 y reparto de dividendos, si correspondiese.

Tres.- Reelegir o reemplazar a los señores directores en su totalidad, si correspondiese.

Cuatro.- Designación de Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2024.

Cinco.- Designación de periódico para las publicaciones sociales.

Seis.- Dar cuenta de los negocios sociales y de las operaciones con empresas o personas relacionadas con la compañía a que se refiere el artículo 147 de la Ley Nº18.046.

Siete.- Tratar todas las demás materias que competen a estas Juntas, conforme a la Ley y a los Estatutos Sociales.

2. Asimismo, se deja constancia que los estados financieros anuales auditados con sus notas explicativas y el correspondiente informe de la Empresa de Auditoría Externa serán publicados en el sitio web de la Sociedad (www.sacyraguachacabuco.cl) conforme lo establece la normativa de la Comisión para el Mercado Financiero, a partir del día 10 de abril de 2024. En el mismo sitio y con fecha 12 del mismo mes será publicada la Memoria Anual.

Quedando a su disposición para aclarar cualquier duda o consulta, se despide atentamente,

Luis Felipe García Morales

Gerente General

Sacyr Agua Chacabuco S.A.

Casa Matriz:

Av. Isidora Goyenechea Nº2800, of. 2102

Edificio Titanium, Las Condes

Santiago, Chile